

Mayo 18, 2021

Santo Domingo, D. N.

Señores

EDENORTE

Atención: Luduing Rodríguez

Consult-IT es una compañía especializada en el desarrollo e implementación de aplicaciones, especializándose en tecnologías Cliente / Servidor, Internet y Comercio electrónico.

Nuestra probada experiencia en el área de desarrollo de aplicaciones, nos permiten ofrecer soluciones personalizadas a empresas en cualquier ramo de la industria, así como consultoría en la definición y conceptualización de las soluciones requeridas.

En el mundo cambiante de la tecnología, Consult-IT pone a disposición de su empresa la experiencia y el conocimiento de las tecnologías avanzadas y de vanguardia, necesarias para lograr valor de negocio y eficiencia operativa.

Dentro de nuestros servicios podemos citar:

- Consultoría en el área de Tecnología de Información.
- Planificación y Administración de Proyectos de Tecnología.
- Desarrollo de Aplicaciones Internet/Intranet/Extranet, utilizando las tecnologías más avanzadas de desarrollo, como: Visual Studio .NET, Delphi, SQL Server, Oracle, etc.
- Diseño, Desarrollo e implementación de Aplicaciones personalizadas a las necesidades de la empresa.
- Entrenamiento de Personal Técnico.

En lo adelante les presentamos nuestra propuesta con relación al soporte y mantenimiento de las aplicaciones de las Terminales Portátiles de Lectura (TPL), versión Android, desarrollado por nosotros para uso de su empresa, para el período comprendido entre enero 2021 y diciembre 2021.

Agradeciendo de antemano su atención, se despide

  
Juan Carlos Reynoso  
Gerente General

## **Alcance De Nuestros Servicios**

Atendiendo a su reciente solicitud, a continuación, presentamos los detalles de los servicios a ofrecer por nuestra empresa durante el período de mantenimiento y soporte de la citada aplicación:

### **1. Soporte y mantenimiento de las aplicaciones de captura de lectura de medidores (TPL) en Android**

Nuestra propuesta de soporte y mantenimiento consiste en brindar asistencia técnica a posibles casos generados por el uso de la aplicación, así como también el desarrollo de mejoras o nuevos módulos que optimicen el uso de esta.

Con este contrato de soporte y mantenimiento, su aplicación estará cubierta de:

- a. Soporte técnico para configuración
- b. Desarrollo de nuevos reportes
- c. Modificación a las pantallas existentes
- d. Creación de nuevas pantallas y/o sub-módulos de la aplicación

El contrato no cubre desarrollo de nuevas aplicaciones que no tengan que ver con el propósito inicial de la aplicación, el cual consiste en la lectura de medidores utilizando dispositivos móviles y la sincronización de la data leída con su interfaz Cliente / Servidor. Cualquier requerimiento fuera de este esquema será tratado como un nuevo requerimiento, excluido de esta propuesta de mantenimiento.

Este contrato cubre únicamente el desarrollo de aplicaciones que tengan que ver exclusivamente con el propósito de Envío, Recepción y Sincronización de lecturas utilizando dispositivos móviles.

Todos los requerimientos de este contrato de mantenimiento deberán estar dentro del desarrollo de aplicaciones correspondiente a lecturas de medidores, cuyas aplicaciones serán:

- TPL Android
- Centro de Mensajes o MessageCenter

## **Horas de Soporte**

Este acuerdo de soporte tiene un nivel de servicio 16x7, 16 horas al día los 7 días de la semana, de 7:00AM a 11:00PM.

Mediante el presente acuerdo, nuestra empresa se compromete a dar soporte ilimitado, durante el horario establecido, a EDENORTE ante cualquier falla que presenten las aplicaciones cubre el acuerdo.

También, mediante el presente acuerdo nuestra empresa garantiza que las aplicaciones cubiertas bajo el mismo serán actualizadas a las nuevas versiones de los sistemas operativos en que corre, cada vez que haya una nueva versión de éstos. Esto garantiza que las aplicaciones utilizadas para la lectura de medidores nunca sean descartadas por obsolescencia.

## **Nuevos Requerimientos**

En caso de que EDENORTE necesite hacer cambios o adiciones a las aplicaciones de lectura de medidores, estos serán evaluados en conjunto con nuestra empresa y se presentará propuesta de duración para el desarrollo e implementación de estos. El desarrollo de estos nuevos requerimientos será facturado por hora, previa aprobación de EDENORTE, bajo el siguiente esquema:

1. Primeras 80 horas del mes: US \$30.00 por hora
2. Horas adicionales a partir de 80 horas: US \$25 por hora

El tiempo estimado para cada requerimiento será evaluado en conjunto por ambas partes y comenzará a correr desde el momento en que nuestra empresa reciba formal solicitud sobre el mismo.

**CONSULT IT EIRL**  
**RNC 1-24-0380-7**

## **Desarrollo**

Los nuevos requerimientos serán desarrollados en las mismas tecnologías utilizadas para el desarrollo inicial de las aplicaciones. En caso de ser necesario, se migrará a versiones más recientes de las tecnologías utilizadas originalmente, previa notificación a su empresa.

CONSULT IT EIRL  
RNC 1-24-0380-7

### Costo Mensual de Soporte Mantenimiento

Descripción	Total
Soporte y Mantenimiento de las aplicaciones citadas anteriormente Enero – Diciembre 2021	US \$1,500.00
ITBIS	US \$270.00
<b>Total</b>	<b>US \$1,770.00</b>

### Costo Anual de la propuesta

Descripción	Cant.	Precio	Total
Soporte y Mantenimiento a los puntos citados anteriormente Año 2021	12	US \$1,500.00	US \$18,000.00
ITBIS	12	US \$270.00	US \$3,240.00
<b>Total</b>			<b>US \$21,240.00</b>

### Forma de Pago

100% al final de cada mes, previa presentación de factura

### Validez

Esta propuesta es válida por 30 días

### Duración

La duración de esta propuesta de soporte y mantenimiento es de 1 año a partir del día 1ero de enero del año 2021. (Período enero 2021 – diciembre 2021). La misma es renovable automáticamente al final del período, a menos que una de las partes decida terminar el contrato.

En caso de que una de las partes decida terminar el contrato antes del finalizar el período anual, la parte solicitante debe notificar a la otra, por escrito, con sesenta (60) días de anticipación.

**CONSULT IT EIRL**  
**RNC 1-24-0380-7**

## **Aprobación**

En caso de aceptación de esta propuesta y su deseo de que se tome como una orden en firme, por favor de colocar su nombre, firma y fecha a continuación, y enviarla por fax al: 809-548-8275 y el original a la siguiente dirección: Avenida Núñez de Cáceres Esq. Pablito Mirabal, Plaza Castellana, Local 304, Santo Domingo.

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha